



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 2 de 6

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señora **SANDRA CATALINA HERNANDEZ ACEVEDO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **E2019009124 y RQ 438442019 de Fecha 25/02/2019**

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

9. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
10. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
11. Porque la dirección es incorrecta _____
12. La dirección no existe X _____
13. El destinatario desconocido _____
14. No hay quien reciba la comunicación. _____
15. Cambio de domicilio
16. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **E2019009124 y RQ 438442019 de Fecha 25/02/2019**. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, desde hoy 08/04/2019 a las 7:00 AM

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 12/04/2019 a la 4:30 PM

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

Proyectó: Rubbey Bohorquez F. Profesional Universitario 219-09



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

RAD:S2019022535
Fecha: 2019-03-11 11:57:16

Código Dep.



CENTRO SUBDIRECCIÓN LOCAL USME SUMAPAZ
CENTRO SANDRA CATALINA HERNANDEZ ACEVEDO
Asunto: Solicitud de vinculación programa Centro
Amor Anexos

FOR-BS-046

Código 12330

Bogotá D.C. .07 de marzo de 2019

Señora
SANDRA CATALINA HERNANDEZ ACEVEDO
Cedula de Ciudadanía No. 52952983
CALLE 100 Sur No. 1 A 42 Este
Barrio Las Brisas
Tel. 7630327 / 3213382147
Código Postal 110541
ciudad

Asunto: Solicitud de vinculación programa de Centro Amar
Referencia: Respuesta radicado E2019009124 y RQ 438442019 del 25/02/2019

Apreciada señora SANDRA CATALINA HERNANDEZ ACEVEDO:

En respuesta a su solicitud identificada en el asunto, presentada ante la Subdirección Local Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social y dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, nos permitimos recordarle que, desde el proyecto 1096 "DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA GESTACION HASTA LA ADOLESCENCIA" se encuentra comprometida para atender a los niños y niñas mediante el servicio de Centro Amar, el cual desarrolla acciones de promoción, prevención, atención, en el fortalecimiento de habilidades para mejorar la calidad de vida y el desarrollo de potencialidades personales, familiares, sociales y comunitarias de niños, niñas y adolescentes y sus familias, que se encuentran en condición o riesgo de trabajo infantil con el fin de disminuir la exposición a situaciones de riesgo, vulneración y contribuir al restablecimiento de sus derechos.

Sin embargo, actualmente nos encontramos desarrollando los procesos de contratación del talento humano a cargo de la prestación del servicio, por lo cual una profesional del proyecto 1096, se comunicara a los números telefónicos reportados por usted (7630327-3213382147) con el fin de indicarle en día y la hora para que se acerque a las instalaciones del CENTRO AMAR ubicado en la Carrera 1 A Este No. 75 26 sur Barrio Santa Librada: quienes estan dispuestos a brindarle toda la información para la asignación del servicio.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


Handwritten signature

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

Con Copia : Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF- Centro Zonal Usme - Calle 72 sur No. 12 -18
Proyectó: Rubén Bohórquez Franco - Profesional Universitario 219 -09
Revisó: Johanna Mosquera Melo - Profesional Universitario 219 -15
Aprobó: Catalina Luzardo Martínez- Profesional Jurídico CPS 23-2019


AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta
Gracias por su aporte

472	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9		
	POSTEXPRESS		
Centro Operativo : UAC.CENTRO	Fecha Pre-Admisión: 13/03/2019 13:17:24		YG221508709C0
Orden de servicio: 11502908			
1111 000	Remite Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.O.T.I: 899999061 Referencia: S2019022535 Teléfono: Código Postal: 110311408 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111757		Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> NI No existe <input type="checkbox"/> NI N2 No contactado <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor <input type="checkbox"/> Dirección errada
	Destinatario Nombre/ Razón Social: SANDRA CATALINA HERNANDEZ ACEVEDO Dirección: CL 100 SUR 1 A 42 ESTE Tel: Código Postal: Código Operativo 1111000 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: 13:20
Valores	Peso Físico(grams): 200 Peso Volumétrico(grams): 0 Peso Facturado(grams): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Dice Contener : Observaciones del cliente : SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ 1 A 42 NO EXISTE PLCC EN EL SUR ESTE	Fecha de entrega: 14 MAR 2019 Distribuido: Fernando Amezcua C.C. C.C. 80.372.844 Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do
			
11117571111000YG221508709C0			

Principal Bogotá D.C. Calle 72 Sur No. 12-18 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel contacto: (57) 47221005; Min. Transporte Lic. de carga 0007001 del 20 de mayo de 2004/Min. TIC. Res. Mensajero Expresa 000477 de 9 septiembre del 2004

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / 16
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal. 110311

472	Motivos de Devolución <input type="checkbox"/> Desconocido <input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> Rehusado <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input type="checkbox"/> Fallecido <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor		
	Fecha: 14 MAR 2019 Nombre del distribuidor: Fernando Amezcua C.C. C.C. 80.372.844 Centro de Distribución:	Fecha 2: DIA MES AÑO R D Nombre del distribuidor: C.C. Centro de Distribución: Observaciones:	
Observaciones: NO EXISTE PLCC EN EL SUR ESTE			

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
INTEGRACIÓN SOCIAL